

Preinscripción Contrato de Formación en alternancia

Modalidad de teleformación

FECHA:

Asesoría:		CIF:	
Persona de contacto*: <small>Nombre y apellidos. Campo obligatorio*</small>		Email:	
DNI*: <small>Campo obligatorio*</small>	Domicilio:	C.P.:	
Localidad y Provincia:	Tlf:	Móvil:	Fax:

DATOS DE LA EMPRESA

Razón social:		CIF/NIF:	
Representante:		NIF:	
Dirección:	C.P.:	Tlf:	Móvil:
Localidad:	Provincia:	Actividad económica (CNAE):	
Email:		CCC: <input type="text"/>	
Empresa con centros de trabajo en varias CCAA: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Nº de trabajadores/as en plantilla: ² de 1 a 4 <input type="checkbox"/> más de 4 <input type="checkbox"/>	
Número de cuenta:		IBAN Entidad Oficina DC Número de cuenta	
Convenio ³ colectivo:	Jornada anual ⁴ según convenio: (1800 h. si no lo especifica)	Nº de horas de la Jornada semanal:	

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre y apellidos:		DNI:	
Provincia:	Número de S.S.:	Fecha de nacimiento: / / (Edad hasta 30 años)	
Dirección:	Nacionalidad:	Móvil: ⁵	
Email: ⁵		Estudios ⁶ terminados:	
Contrato formativo previo: ⁷ Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ocupación:	Más de 6 meses en la empresa: ⁸ Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Procede de contrato indefinido: ⁹ Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

DATOS DEL CONTRATO / RECUERDE: Debe asegurarse de que el trabajador/a disponga de una **demanda de empleo actualizada** antes de dar el alta.

Inscrito/a como demandante de empleo: ¹⁰ Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de Jornada: ¹¹ Completa <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> % Porcentaje: _____	Bonificado: ¹² Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Ocupación: ¹³	Fecha ¹⁴ de inicio:	Duración: ¹⁵ <small>La duración mínima son 3 meses y la máxima 24 meses</small>
Horario de trabajo 1er año (26h.): ¹⁶	Horario formativo 1er año (14h.): ¹⁷	
Horario de trabajo 2º y 3er año (34h.):	Horario formativo 2º y 3er año (6h.):	
Dirección del centro de trabajo: ¹⁸	C.P. del centro de trabajo:	Garantía Juvenil: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Provincia del centro de trabajo:	Fechas estimadas de vacaciones: ¹⁹	
Tutor/a de empresa: ²⁰	DNI tutor/a:	Cualificación profesional del tutor/a: ²²
Tlf. tutor/a: ²¹	Email tutor/a: ²¹	Experiencia: <input type="checkbox"/> _____ Formación: <input type="checkbox"/> _____

Observaciones: ***Adjuntar DNI de la persona trabajadora, demanda de empleo y titulación académica (E.S.O o Bachiller) cuando corresponda.**

Ayuda para completar el formulario de Preinscripción

- 1. CCC:** Indica el Código de Cuenta de Cotización de la empresa. Tras la unificación de CCC no existe código específico de formación pero sí deberás solicitar por CASIA que te habiliten la Exc. Cotización 087 antes del alta.
- 2. N° de trabajadores/as plantilla:** Marca la opción de 1 a 4, si tu empresa tiene como máximo 4 personas trabajadoras (bonificación por tutorización de 80 € mensual), y más de 4, cuando la plantilla sea superior (bonificación de 60 € mensual).
- 3. Convenio colectivo:** Indica el convenio colectivo de referencia para la empresa, ya que en éste se fijan condiciones básicas para su contrato.
- 4. Jornada anual según convenio:** Se modifican los porcentajes de jornada, que se dividen entre trabajo y formación. La jornada de trabajo efectiva máxima será del 65% (1er año) y 85% (2º año).
- 5. Móvil y email del alumno/a:** Imprescindibles para que podamos realizar la formación del trabajador/a. Necesitamos el teléfono personal y email para poder contactar con él/ella fuera de su horario de trabajo y enviarle información sobre el curso.
- 6. Estudios terminados:** Especifica el nivel académico del alumno/a, que deberá acreditarse adjuntando una copia de su titulación. **Muy importante:** la persona trabajadora no podrá tener formación oficial relacionada con el puesto de trabajo a desempeñar. Contacta con nosotros y te ayudaremos a revisar el perfil del trabajador/a, o solicita gratuitamente los servicios de nuestra agencia de colocación, para seleccionar personal que cumpla con los requisitos del contrato de formación.
- 7. Contrato formativo previo:** Hay que revisar siempre si la persona trabajadora ha sido contratada previamente con un contrato de formación, en cuyo caso, es fundamental ver durante cuánto tiempo, ya que no puede superarse el tiempo máximo establecido legalmente para esta modalidad, para desarrollar una determinada ocupación. Siempre habrá que verificar lo indicado en convenio. La suma total de la duración del contrato anterior y el actual no podrá superar nunca los 2 años. En el caso de que sí haya tenido otro contrato, por favor indíquenos la ocupación del contrato anterior para que pueda ser revisado y así evitar posibles incidencias.
- 8. Más de 6 meses en la empresa:** Según el Real Decreto 32/2021, la persona trabajadora no podrá realizar un contrato de formación si ha sido contratada en la misma empresa durante más de 6 meses anteriormente para dicha ocupación.
- 9. Procede de contrato indefinido:** La Ley 43/2006 establece que la empresa no tendrá derecho a aplicar la reducción en seguros sociales si la persona trabajadora contratada procede de un contrato indefinido vigente en los 3 meses previos. Tampoco se podrán aplicar si ha trabajado en los 24 meses anteriores en la misma empresa o grupos de empresas con un contrato indefinido, o en los últimos 6 meses mediante un contrato de duración determinada.
- 10. Inscrito/a como demandante de empleo/desempleado:** Si el contrato va a tener reducción en los seguros sociales es imprescindible que soliciten a la persona trabajadora la demanda de empleo actualizada.
- 11. Tipo de jornada:** A elegir entre jornada completa o jornada parcial. Para contratos de jornada parcial, consultar con Grupo2000 para calcular porcentaje.
- 12. Bonificado:** Marca la casilla que corresponda. El contrato tendrá derecho a la reducción de las cuotas de los seguros sociales de la persona trabajadora, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:
- Trabajador/a inscrito/a como demandante de empleo.
 - No tener deuda con Seguridad Social o Hacienda.
 - La persona trabajadora no debe provenir de un contrato indefinido en otra empresa.
 - La persona trabajadora no ha trabajado para la misma empresa en los 6 meses previos.
 - La persona trabajadora no será un familiar que convive o depende del empresario/a.
- Consulta con nuestro equipo tu caso en particular.
- 13. Ocupación:** Ocupación que va a desempeñar la persona trabajadora en la empresa, que deberá estar directamente relacionada con la formación que va a recibir durante su contrato. Consulta nuestro catálogo de ocupaciones en www.grupo2000.es o a uno de nuestros asesores/as formativos/as.
- 14. Fecha de inicio:** Contactar con Grupo2000 antes del alta del contrato para que te facilitemos el Plan Formativo Individual que debes incluir obligatoriamente.
- 15. Duración:** De 3 meses a 2 años, salvo que en el convenio se indique otra duración. Se recomienda realizar un contrato inicial de 2 años. Este contrato NO tiene periodo de prueba.
- 16. Horario de trabajo:** Horas de trabajo efectivo que va a desempeñar. Serían 26 horas como máximo para contratos a jornada completa, esta cifra variará si es a tiempo parcial.
- 17. Horario formativo:** Horas que va a dedicar la persona trabajadora a formarse a la semana. Es muy importante el horario que aquí se indique, porque será el notificado al SEPE e Inspección podrá comprobar que se esté formando en dicho periodo. El horario podrá estar comprendido entre las 08:00 y 21:00 horas, en el que la persona trabajadora tendrá un tutor/a a su disposición en Grupo2000.
- 18. Dirección del centro de trabajo:** La dirección del centro de trabajo donde va a trabajar el alumno/a es fundamental, se presentará la solicitud en la Delegación Territorial de Empleo de su misma provincia.
- 19. Vacaciones estimadas:** La Delegación de Empleo nos va a solicitar que indiquemos cual va a ser el periodo de vacaciones de la persona trabajadora, dada las circunstancias del inicio del contrato se pide indicar al menos el periodo estimado.
- 20. Tutor/a de empresa:** Nombre de la persona que va a realizar el seguimiento del alumno/a en el mismo centro de trabajo y horario.
- 21. Teléfono y email del tutor/a:** Nuestros tutores/as estarán en continua comunicación con él/ella, por ello, necesitan su teléfono directo y email para poder coordinar la labor formativa.
- 22. Cualificación del tutor/a:** Marca la casilla que proceda e indica la formación y/o experiencia profesional que le capacita para tutorizar a la persona trabajadora en el puesto en formación.